

COAG solicita que se agilice el pago de las ayudas a razas autóctonas en régimen extensivo

Noticias

Esta organización agraria también pide al MARM que reconsidere su decisión de disminuir el presupuesto destinado a esta medida.

Coincidiendo con la publicación de la convocatoria para el año 2011, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, COAG Andalucía, ha solicitado a la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía que proceda al pago inmediato de las ayudas establecidas en el Real Decreto 1724/2007 destinadas al fomento de sistemas de producción de razas autóctonas en régimen extensivo. En este sentido, COAG reclama el pago del ejercicio 2010 y los atrasos que sufren ganaderos que aún no han cobrado ejercicios anteriores.

Estas ayudas, financiadas por el Ministerio de Medio Rural (MARM), se pusieron en marcha en 2008 para fomentar la utilización en España de modelos de explotación sostenibles basados en la utilización de razas propias de nuestro territorio y el aprovechamiento de los recursos de la explotación. Suponen un compromiso de actuaciones por parte de los ganaderos que dura cinco años y que incluye, entre otros elementos, el incremento en la explotación del porcentaje de animales pertenecientes a razas autóctonas españolas. El pago se realiza en relación con el número de animales acogidos a la medida, con un máximo por titular de explotación de 6.000 € anuales, 7.200 en el caso de estar acogido a una figura de calidad.

En un contexto económico como el actual, de grave crisis en los sectores ganaderos, estas ayudas, aunque modestas, suponen un alivio a la escasa liquidez de nuestras explotaciones. Por ello esta organización agraria solicita a la Consejería que proceda al pago de las mismas con la mayor rapidez posible.

Por otro lado, COAG también reclama al MARM que reconsidere su postura de disminuir el presupuesto destinado a esta medida para el año 2011, estimado en alrededor de un 30%. Esta reducción supondrá que muchos ganaderos dejen de cobrar la ayuda, pese a que tendrán que mantener un compromiso de cinco años, con el esfuerzo económico y productivo que ello supone. Se trata de un apoyo que ha sido muy bien acogido por el sector ganadero andaluz, que confía en que el Ministerio cumpla su parte y financie esta medida para todos los ganaderos acogidos durante los cinco años previstos.

COAG